

2024

MEMORIA

Aubixa Fundazioa



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
PROYECTOS	4
MemoriAZ	5
Derechos de las personas mayores y de los afectados por demencia y Alzheimer ...	7
Videoteca Aubixa	11
Pacto intergeneracional.....	13
Entorno inclusivo. Autonomía e integración.....	15
DeSDE	16
BIBE: Bizitza Berria eta Betea	19
Brain and Music: Segunda edición	21
Elkarrizketak-Talks 2024	21
PROYECTOS DE COLABORACIÓN.....	22
ADINPART	23
Observatorio ciudadano de I+D Donostia	23
Donostia Lagunkoia.....	23
Plan Estratégico DFG 2024-2027	23
Adinberri Silver Bizitza	24
Proyecto Hariak.....	24
Foro Ituntzen	24
Cursos y Ponencias	24

PRESENTACIÓN

La memoria es de todos: Abordaje integral de la demencia

Aubixa Fundazioa es una entidad sin ánimo de lucro, no sólo desde el punto de vista jurídico, sino también ético.

Se creó en 2016 y tiene tres objetivos:

- Superar las tareas propias de un colectivo de afectados en materia de investigación social y derechos de personas mayores y con demencias relacionadas con la edad.
- Formación a profesionales y no profesionales.
- Desarrollar programas diversos para incrementar el conocimiento, la información y la activación del voluntariado experto en las tareas mencionadas.

Se ubica en Euskadi, pero su ámbito de colaboración se extiende a instituciones públicas y otros organismos que trabajan en ámbitos similares en otras comunidades.

A partir de los datos demográficos de la población mundial, es evidente que el envejecimiento de la sociedad es uno de los retos más importantes que estamos viviendo a nivel sanitario y social. Aunque el aumento de la esperanza de vida es un significado de progreso, también conlleva como consecuencia un aumento del número de personas que desarrollan un deterioro cognitivo o algún tipo de demencia, por lo que es importante abordarlo ahora y en el futuro, ya que supondrá un reto sanitario, social y político, además de rediseñar varios modelos vigentes en la actualidad.

Es imprescindible que el reto del envejecimiento sea asumido por el conjunto de la sociedad vasca y que entienda que será un camino largo y complicado, pero que nos conducirá hacia una sociedad más justa y equilibrada.

En la Fundación Aubixa lo consideramos necesario para destacar e impulsar a las personas con deterioro cognitivo, mejorar la coordinación de los agentes implicados, definir los servicios sociosanitarios teniendo en cuenta la distribución geográfica y participar en el impulso de la investigación e innovación de este modelo de atención. A través de estas reflexiones se debe definir un modelo sociosanitario que aborde la demencia de forma integral y ofrezca un modelo basado en la atención coordinada para dar una respuesta global a las necesidades de atención de las personas diagnosticadas, cuidadoras y/o familiares.

En la Fundación Aubixa creemos que es importante establecer una respuesta inclusiva que promueva la autonomía personal, la libertad de decisión y la creación de ayudas, desde una perspectiva comunitaria, integral, eficaz y accesible, a la hora de articular propuestas, más allá de su origen y contenido.

PROYECTOS



En el año 2024, continuamos trabajando con el Centro de documentación e investigación SIIS encargada del diseño y asistencia técnica de la página web MemoriAZ.

La página MemoriAZ, quiere ser la PLATAFORMA WEB DE INFORMACIÓN SOBRE ENVEJECIMIENTO, ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS, y lo hacemos entre las dos fundaciones construyendo un espacio de información de la A a la Z.

En MemoriAZ, queremos que haya una información detallada y específica. Para ello contamos con una hemeroteca actualizada de todo lo que hace referencia a los temas que planteamos. También hay un apartado dedicado a la legislación con todas las resoluciones, ordenes, decretos etc. De los distintos gobiernos, locales, forales, autonómicos y estatal.

BOLETÍN AUBIXA

El boletín/ newsletter de nuestra Fundación es mensual. El diseño unifica la imagen corporativa de la fundación con la utilización del color verde. En ella, se incluyen una serie de apartados de carácter fijo. Un artículo en profundidad elaborado por expertos especialistas en nuestro ámbito de actuación. Además cuenta con un apartado de noticias relacionadas con Aubixa Fundazioa, una sección de recomendación de tipo cultural y una sección final relacionada con jornadas a celebrar y de interés para la fundación.

El Boletín se publica el primer martes de cada mes y se intenta que llegue al mayor número posible de suscriptores. La elaboración de los contenidos corre a cargo de Fundación Aubixa.

A continuación, se presentan los enlaces a los boletines publicados en 2024:

06/02/2024 - [Aubixa berriak - Otsaila](#)

05/03/2024 - [Aubixa berriak - Martxoa](#)

02/04/2024 - [Aubixa berriak - Apirila](#)

07/05/2024- [Aubixa berriak - Maiatza](#)

04/06/2024- [Aubixa berriak - Ekaina](#)

02/07/2024- [Aubixa berriak - Uztaila](#)

03/09/2024 - [Aubixa berriak - Iraila](#)

01/10/2024 - [Aubixa berriak - Urria](#)

05/11/2024 - [Aubixa berriak - Azaroa](#)

03/12/2024 - [Aubixa berriak - Abendua](#)

Anualmente las dos instituciones presentamos un monográfico sobre un tema que nos parece relevante para la Fundación. En 2024 la “Vida Plena” había estado muy presente tanto en la prensa como en nuestras actuaciones, por lo que decidimos que era el tema adecuado para el informe anual.

Se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/4eXtsBk>

REUNIONES

En el mes de diciembre 2024, se han llevado a cabo dos reuniones con la Fundación Egia Careaga y se prevé una tercera para la primera quincena de enero.

En estas reuniones se ha tratado la reciprocidad que establecemos entre nuestras fundaciones, en las que se está elaborando un *corpus* que después de todos estos años de colaboración, no solo es vasto y muy interesante sino el que nos propusimos en su momento como útil para la consulta, al disponer de una biblioteca muy completa y valorada.

Con los años, además, hemos ido ampliando nuestra colaboración, y una parte importante de ella ha supuesto la revisión bibliográfica anual.

Derechos de las personas mayores y de los afectados por demencia y Alzheimer



Desde que en 2018 presentamos la Carta Donostia, (que parte de la consideración de que las personas en edad avanzada deben disfrutar de los mismos derechos que cualquier otra, sin que la edad, por si misma les haga acreedores a derechos añadidos), hemos de considerar, que a medida que se cumplen años, las personas se exponen de forma creciente al deterioro de su salud, a la disminución de recursos económicos y a la soledad, y que los avances de nuestra sociedad en la esperanza y condiciones de vida no han erradicado las situaciones de vulnerabilidad y desprotección.

Ante la desprotección que puede haber en muchos ámbitos de la vejez por incapacidad física o psíquica, en la Fundación Aubixa, hemos tenido durante estos años una sensibilidad especial para estas personas vulnerables.

Hemos mantenido reuniones con personas preocupadas por una serie de problemas que se plantean con el envejecimiento en la sociedad actual. Y, hemos tratado de analizar cómo prevenir y sobre todo cómo intervenir ante actos de trato inadecuado en lo económico o financiero.

El trato inadecuado en lo que se refiere a los aspectos financieros, se produce cuando existe una utilización no deseada por terceros (familiares) de dinero u otros bienes, sin el consentimiento del actor, con engaño o con abuso de confianza.

Este problema lo presentábamos hace unos años, pero en la actualidad hemos querido analizar aquellas que tienen que ver con los derechos. Por eso decidimos elaborar un texto informativo relacionado con las herencias que os adjuntamos a continuación.

Se trata de un tema, como decimos, complejo y que tiene muchas aristas emocionales y, por eso, hemos querido iniciar un debate, que lo hemos trasladado a un documento, y a un tríptico informativo.

Para su realización se han llevado a cabo una serie de reuniones internas, una por trimestre, en las que dar forma a todos los debates que habíamos mantenido.

TESTAMENTOS: PROBLEMAS DE PROGENITORES CON DESCENDIENTES SIN CAPACIDAD PARA ADMINISTRAR NI DISPONER DEL PATRIMONIO

INTRODUCCIÓN Y PROBLEMAS DETECTADOS

La discapacidad es un problema complejo que implica una deficiencia física o mental y puede ser consecuencia de un defecto corporal, una limitación intelectual o un trastorno que impide o limita a una persona para realizar ciertas actividades. Los tipos más comunes de discapacidad limitan la habilidad de moverse, caminar, ver, escuchar, poner atención y aprender, comunicarse y/o mantener relaciones.

Las personas afectadas por cada tipo de discapacidad tienen diferentes grados de limitación de su capacidad tanto para su desarrollo personal como la gestión y administración de sus asuntos. Para garantizar en lo posible la igualdad para disfrutar/ ejercer los derechos reconocidos a la ciudadanía, se han ido habilitando instrumentos de tipo legal y recursos para dar amparo y cuidado en orden a posibilitar una vida digna y de calidad a las personas afectadas por alguna discapacidad.

En Gipuzkoa, instituciones sin fin de lucro surgidas de la sociedad civil han sido pioneras en impulsar la respuesta a los problemas generados por discapacidades de diferente tipo a las familias. Las instituciones públicas han ido asumiendo un creciente papel en dotar de recursos públicos, así como apoyar económicamente a entidades dedicadas a prestar apoyo a las familias y personas afectadas.

Se prestan medidas de apoyo para las personas que por deterioro cognitivo, enfermedad, o situación de riesgo sin vínculos familiares o institucionales que puedan ocuparse de ello, han perdido su capacidad de actuar de manera autónoma y su situación haya sido legalmente modificada. Asimismo, existen recursos para apoyar a personas con discapacidad intelectual sin familia que se pueda ocupar de ello. En nuestro entorno, las Fundaciones Hurkoa y Gertuan vienen prestando dichos apoyos.

Pero, cada vez es más frecuente encontrarnos con situaciones en los que progenitores con descendientes sin capacidad para administrar y disponer de patrimonio tienen el problema de no contar con personas a las que confiar la gestión del patrimonio al plantearse realizar su testamento. Los profundos cambios que se están produciendo en la estructura familiar están contribuyendo al incremento de dichas situaciones.

LA DISCAPACIDAD QUE AFECTA A LA CAPACIDAD PARA ADMINISTRAR Y DISPONER DEL PATRIMONIO

Constituye una realidad la existencia de personas con discapacidad que no tienen capacidad para administrar y disponer del patrimonio (ni inter vivos, ni para actos mortis causa). Como consecuencia de dichas situaciones, uno de los problemas con los que se encuentran muchos padres a la hora de realizar su testamento es decidir cómo articular la administración del patrimonio.

El testamento es una de las herramientas que permiten a las familias planificar el futuro de su hijo o hija con discapacidad cuando ellos fallezcan. Se trata de una declaración de últimas voluntades mediante la cual los progenitores pueden determinar en función de sus preferencias qué debe hacerse con su patrimonio después de su fallecimiento, además de poder incluir otras disposiciones no estrictamente patrimoniales.

Otorgar testamento es un acto que suele generar muchas dudas a los progenitores, que quieren proteger a su descendiente con discapacidad y al resto de sus familiares. Cada familia y sus circunstancias son únicas, y por ello la redacción del testamento debe adaptarse y estudiarse para responder a cada caso particular.

En el caso de los progenitores con descendientes que no tienen capacidad para administrar ni disponer del patrimonio, el problema que mayor angustia les genera al plantearse realizar el testamento es precisamente determinar la forma de garantizar un adecuada gestión y administración de la herencia en beneficio de sus herederos con discapacidad. La legislación civil vigente contiene disposiciones que permiten confiar en un tercero, persona física o jurídica, que realice los actos de administración y disposición en favor de la persona con discapacidad.

Dicha opción puede ser ejercida con mayor facilidad cuando los padres de la persona con discapacidad cuentan con familiares u otras personas de confianza dispuestas a asumir la gestión y administración del patrimonio. El problema se plantea cuando los progenitores no cuentan con personas de confianza o en condiciones de ser nombradas en el testamento para asumir dicha tarea. Esta es una situación que se está planteando cada vez con mayor frecuencia en nuestro entorno.

LA NECESIDAD DE UNA ENTIDAD A LA QUE CONFIAR LA ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DEL PATRIMONIO DE PERSONAS SIN CAPACIDAD PARA ELLO

*Para los supuestos en que los progenitores se encuentren sin familiares o allegados de confianza para confiar en el testamento la realización de actos de administración y disposición en favor de sus descendientes, sería conveniente **disponer de una Entidad sin fin de lucro** que pudiera prestar dicho servicio. En la configuración de dicho servicio, entre otras cuestiones, habría **que acotar con claridad los supuestos en los que dicha entidad asumiría esta tarea, atribuyendo quizá a los poderes públicos competentes en materia de servicios sociales la facultad de aceptar o no las disposiciones testamentarias que incluyeran cláusulas confiando la administración del patrimonio a la entidad.***

Para su eventual habilitación convendría consultar a las entidades que vienen prestando medidas de apoyo a personas discapacitadas y establecer los mecanismos necesarios de coordinación. La necesidad de dicha coordinación estaría justificada por el hecho de que las personas sin capacidad para administrar y disponer de su patrimonio cuyos progenitores se pueden ver en la necesidad de confiar en el testamento la gestión de su patrimonio a una institución serían personas que estarían recibiendo medidas de apoyo por parte de entidades que se ocupan de prestar estas medidas.

Una entidad como la que se está sugiriendo sería de gran alivio y ayuda para muchos padres que viven con la angustia de pensar que pasará con el patrimonio que dejan en el testamento a sus descendientes. Padres que no quieren que sus patrimonios se dilapiden, sino que, por el contrario, mediante una adecuada gestión, sirvan para proveer a sus hijos de los apoyos que necesiten para una vida digna.



Aubixa Fundazioa tiene el compromiso de trabajar con la sociedad, promoviendo una colaboración activa. Para ello, creemos esencial crear un canal de comunicación que haga nuestra labor accesible a un público amplio. Asimismo, consideramos enriquecedor poder incluir las opiniones de referentes en ámbitos como el envejecimiento, la ética, los derechos humanos y otras disciplinas que puedan contribuir al desarrollo del paradigma que guiará nuestro trabajo en el futuro.

Para ello, se ha creado una videoteca virtual donde se recogen testimonios de personas expertas en diferentes materias y donde, a través de videos, reflexionan sobre diferentes cuestiones.

La videoteca, es una página activa que, a medida que se vayan realizando videos, se irá alimentando. Actualmente, se puede ver un resumen de cuatro vídeos y cada video cuenta con un enlace que permite ver una entrevista completa. Además, cada grabación se recoge en una píldora a modo de resumen.

Actualmente, contamos con cuatro videos donde cuatro expertos reflexionan sobre los siguientes temas:

- **Francesc Torralba:** *Necesidades y posibilidades en el final de etapa.* Nos habla sobre el cambio del paradigma en el enfoque de la vejez y sobre la calidad de los vínculos, el miedo a ser una carga para las personas de nuestro entorno una vez que alcanzamos esa etapa vital, la importancia de tener un proyecto y el sentido que esto da a esta fase.
- **Mercè Pérez-Salanova:** *Enfoques de la vejez.* La doctora en Psicología se centra en los diferentes enfoques de la vejez y en el paradigma del envejecimiento activo puesto que, según su punto de vista, es necesario reenfocarlo ya que hay una simplificación del envejecimiento activo. Además, también plantea la duda de cómo se puede construir una sociedad sin tener en cuenta a las personas mayores (25% de la sociedad) y la falta de profundidad de las relaciones.

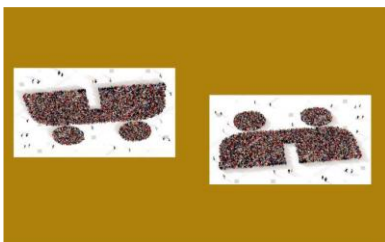
- **Fernando Fantova:** *Relaciones intergeneracionales.* Esta reflexión se centra en la necesidad de una visión intergeneracional de la vida y en la justicia intergeneracional, en la necesidad de pensar en la vejez desde otras etapas vitales. Asimismo, le da una especial importancia al cuidado desde el punto de vista de la sociedad.
- **Marije Goikoetxea:** *Paradigma de la vejez.* La doctora en Derechos Humanos plantea si es posible alcanzar la vida plena y reflexiona sobre el concepto de autonomía. En esta misma línea, pone en debate la diferencia entre los derechos que nos amparan y los deseos que pretendemos las personas y pone en duda la eficacia del planteamiento actual del modelo de envejecimiento activo.

Las entrevistas se han realizado con profundidad en los temas que se han abordado (intergeneracionalidad, paradigma de la vejez, derechos, necesidades) pero, una vez estudiados y analizados, se consideró y así se ha actuado, que eran videos muy extensos que necesitaban que la atención se fijara en algunos de los aspectos significativos que se trata en ellos.

Para lo cual, una vez tomada la decisión de publicar las partes más importantes o significativas, se publicaron en diferentes plataformas como YouTube y la página web de Aubixa Fundazioa (<https://aubixaf.org/es/videoteca-virtual/>).

Todos estos temas son un punto de partida para poder analizar y realizar proyectos en un futuro ya que los expertos proponen foros de debate como los recogidos en estos videos. Cada píldora que publicamos pretendemos que sea el inicio de un debate sobre el envejecimiento.

Pacto intergeneracional



Debido a la imposibilidad para crear los grupos de discusión por cuestiones de agenda, se ha decidido realizar una encuesta online dirigida a la población guipuzcoana entre 18 y 90 años.

La encuesta online dirigida guipuzcoana entre 18 y 90 años que se ha llevado a cabo en el último trimestre de este 2024 se ha centrado en las siguientes categorías:

- Cambios en los modelos de familia y cuidados.
- Posibilidades de contribución intergeneracional al bien común.
- Percepción sobre las posibilidades de llevar adelante un proyecto de vida plena.

Los resultados relativos a la encuesta debían haberse recibido para finales del año 2024, ya que el estudio estaba programado para llevarse a cabo durante el cuarto trimestre de dicho año. Este calendario se estableció con el objetivo de disponer de suficiente tiempo para analizar los datos recopilados y formular las conclusiones pertinentes antes de la elaboración de la memoria técnica anual.

Sin embargo, a día de hoy, todavía no se nos han facilitado los datos obtenidos en el marco de este estudio, lo que ha retrasado la planificación prevista inicialmente. Este contratiempo no solo afecta a la comunicación de los resultados, sino que también retrasa la integración de las conclusiones en los informes técnicos y en la toma de decisiones informadas que dependen de estos datos.

Una vez se reciban los resultados definitivos, procederemos a su análisis detallado y a la elaboración de un informe de conclusiones que será compartido oportunamente. Dicho informe se incorporará a la Dokuteka, con el objetivo de centralizar toda la información y asegurar su accesibilidad para los interesados. Además, los resultados serán incluidos en la memoria técnica anual, cuya presentación está programada para el segundo trimestre del 2025.

Este proceso de recopilación y análisis permitirá no solo cumplir con los compromisos adquiridos, sino también garantizar que la documentación asociada al estudio quede debidamente integrada en los recursos institucionales.

Una parte fundamental de nuestra fundación es La Jornada Intergeneracional. Premio Máximo Goikoetxea que ha llegado a la V edición, y que organiza Aubixa Fundazioa con

el apoyo de TKNIKA y los centros de formación profesional de Gipuzkoa. Este año 2024, celebramos la V Jornada Intergeneracional del Premio Máximo Goikoetxea.

En esta edición, bajo el lema "Dónde y cómo queremos envejecer", se escucharon las charlas de la gerontóloga Eli Genua y la periodista Ane Arruabarrena, y se desarrolló una posterior mesa redonda en la que también intervinieron dos representantes del proyecto Txirikorda de Usurbil y la posterior presentación del resumen de los 73 vídeos presentados, así como el vídeo ganador que en esta edición le tocó al centro Meka de Elgoibar.

Entorno inclusivo. Autonomía e integración



Durante el año 2024 el proyecto a desarrollar en el programa Entornos Integradores consiste en la **PUESTA EN MARCHA Y PILOTAJE DE HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN** desarrollada durante 2023.

Durante los dos primeros trimestres del año, se analizaron las características de los centros donde se podía aplicar la herramienta de evaluación: las obras necesarias, las unidades a poner en marcha, las fechas de finalización de las obras y previsiones de habilitación de las nuevas unidades etc. y, durante el tercer trimestre, se ha seguido dando los pasos en torno al desarrollo completo de la herramienta y los posteriores para su testeo.

Se han seleccionado dos centros para este primer pre-pilotaje:

- Residencia Iturbide de Arrasate
- Residencia Yurreamendi de Tolosa

Se han realizado reuniones de coordinación con los centros, para poder ver las fechas donde evaluar a las personas que van a vivir en las nuevas unidades, analizar las características de las mismas, asignar un responsable de dicha evaluación en cada centro y la coordinación para poder extraer las conclusiones adecuadas.

Además, se han realizado y suministrado las guías de evaluación a los centros para ayudar a los responsables en esta acción.

Las fechas de las evaluaciones pre y post dependen de las fechas donde las personas vayan a ser trasladadas a las nuevas unidades, que son:

- Residencia Iturbide de Arrasate: principios de febrero de 2025.
- Residencia Yurreamendi de Tolosa: marzo de 2025.

Por lo tanto, no se ha podido completar las evaluaciones a lo largo de 2024, pero todo el trabajo necesario para realizarlas está completado a la espera de poder realizarlas cuando las personas se trasladen a las nuevas unidades. Se prevé completar todo el proceso para junio de 2025, cuando se pueda realizar la segunda evaluación post en la residencia Yurreamendi de Tolosa.

DeSDE

Desarrollo Servicios Demencia Euskadi

DESDE pretende tener en Euskadi un centro de referencia en cuanto a **conocimiento y experiencia dedicado a mejorar la vida de las personas mayores en general y las personas con demencia en particular**. La fuerte correlación entre la demencia y el entorno físico y social se ha ido conociendo e investigando en las últimas décadas a nivel internacional, pero no en la misma medida en nuestro país.

Se trata de mejorar la calidad de vida de estas personas durante el mayor tiempo posible, favoreciendo su autonomía y la vida más plena posible; un centro para mejorar la vivencia y convivencia con personas con demencia y personas mayores en general.

Basándonos en la investigación y la aplicación práctica, **DESDE** trata de proporcionar un recurso integral y actualizado sobre los distintos aspectos de la demencia. Téngase en cuenta que los principios generales del diseño enfocados a la demencia ofrecen un acercamiento al diseño universal y sirven también de ayuda a las personas mayores en general.

Se proponen dos líneas de actuación principales:

- **Área de servicios técnicos- Entornos para mejor vivencia y convivencia para las personas con demencia:** enfocada a los entornos para la demencia, dada la correlación entre la arquitectura y su impacto en el comportamiento humano se trataría de implementar los principios generales de buena práctica en el diseño integrador para personas con demencia:
- **Área de conocimiento-cuidados - Entornos sociales para la mejora de la inclusión y convivencias de las personas con demencia y sus cuidadoras:** enfocada a los ámbitos que afectan al cuidado de las personas con demencia y sus cuidadoras.

La variedad de programas y servicios ofertables a través de DESDE abarcan desde programas de capacitación en las dos áreas, diseño de espacios y productos para las personas con demencia, publicaciones, jornadas, investigación etc.

Se realizó un trabajo previo con la Delegación de Gipuzkoa del Colegio de Arquitectos Vasco Navarro para concretar cuál podría ser la temática más interesante a desarrollar en los cursos de este y qué fechas podrían ser las más adecuadas para su desarrollo.

Se optó por dos cursos independientes pero complementarios sobre el diseño para los sentidos, ya que, por el interés mostrado en la edición anterior respecto al tema, y por la consulta interna realizada, parecía ser el tema que más impacto podría desarrollar.

Se desarrolló el material necesario para los dos cursos, que se impartieron en estas fechas bajo los nombres:

- **DISEÑO PARA LOS SENTIDOS I:**
 - Fecha: 12/11/2024
 - **Programa:**
 1. Introducción
 2. Los sentidos y el deterioro Cognitivo
 3. Iluminación y Deterioro Cognitivo. Ritmos circadianos e Iluminación Circadiana.

- **DISEÑO PARA LOS SENTIDOS II:**
 - Fecha: 14/11/2024
 - **Programa:**
 1. Acústica y deterioro Cognitivo
 2. Salas de Estimulación Cognitiva
 3. Espacios exteriores y los sentidos.

Organización y desarrollo

III. CONGRESO SOBRE ENTORNOS INCLUSIVOS.

Con fecha 22 de noviembre se realizó en la Sala Ruiz Balerdi de Tabakalera, la 3ª jornada sobre Entornos Inclusivos, este año con el título *“Innovación e Investigación para Vivir y Envejecer con Calidad”*.

El objetivo central de la jornada, fue continuar avanzando y profundizando en el reto que supone el envejecimiento de la población mundial en relación a los entornos, desde un enfoque innovador y estratégico, donde se habló y se reflexionó acerca de proyectos y propuestas que buscan precisamente avanzar en el conocimiento de la influencia que pueden tener los entornos en la calidad de vida y bienestar de las personas mayores.

Se decidió organizar un Congreso de mayor nivel e impacto que el inicialmente previsto, con ponencias destacadas de ponentes a nivel nacional, con todo el marketing que exige un congreso de este calibre.

El programa de la jornada fue el siguiente:

PROGRAMA

10:00-10:15 Inscripción y acreditaciones.

10:15-10:30 Presentación institucional

- Lurdes Ubetagoiena presidenta AUBIXA FUNDAZIOA
- Don Pablo García Astrain, Director de Vivienda, Suelo y Arquitectura, Gobierno Vasco
- Dña Maite Peña López, Diputada de Políticas Sociales, Diputación Foral de Gipuzkoa.

10:30-11:00 Ponencias

- Igone Etxeberria Doctora en Psicología, EHU-UPV.
- -Irantzu Sinnple, Fundadora de Sinnple-Impacto Socioambiental
HERRAMIENTA para la medición del IMPACTO en el BIENESTAR asociado a la modificación de entornos en residencias de la 3ª edad

11:00-11:40 Maria Jose Marquez Ballesteros, Universidad de Málaga

Proyecto “Semilla” para la dinamización y creación de una cooperativa vecinal de personas mayores para el envejecimiento activo en el Distrito de Bailén-Miraflores- Málaga

12:10-12:50 Antonio Maciá, Dr. Arquitecto, Director Máster Neuroarquitectura, Universidad de Alicante

Neurociencia aplicada a la arquitectura: docencia, investigación y transferencia de conocimiento.

12:50-13:20 Mesa redonda, con la presencia de todos los participantes

13:20-13:30 Acto de clausura Representante del COAV

Se ha realizado un proceso de reflexión interna y externa con expertos que participaron en el estudio del año 2023 y en el III Congreso de Entornos Inclusivos. Consultando con los profesionales participantes en el Congreso.

A través de esta profunda reflexión se han sentado las bases para el Estudio Analítico a desarrollar en 2025. Este se basa en el estudio sobre las tipologías de viviendas alternativas para envejecer razonablemente en el hogar, las ventajas y barreras de cada tipología, las posibilidades de implantación y replicación de estos modelos en Euskadi y la selección y desarrollo esquemático de la opción más adecuada para ello.

El estudio se está desarrollando en este momento.

BIBE: Bizitza Berria eta Betea



El proyecto BIBE quiere contribuir a la construcción de un nuevo paradigma de vejez, entendiendo que la transformación del ciclo vital que ha supuesto el logro de extender la vida, requiere de un nuevo marco con el que las personas podamos aspirar a vidas plenas, con sentido y significado.

BIBE acomete para ello tres grandes líneas de trabajo coordinadas entre sí: la generación de conocimiento relacionado con qué es la vida plena para la ciudadanía guipuzcoana y vasca; el despliegue de este conocimiento a través de procesos participativos en un territorio concreto que tangibiliza ese conocimiento, lo transforma y lo aplica; y, finalmente, la difusión de resultados.

Para ello, durante el año 2024 desde Aubixa Fundazioa se trabajó en la definición del concepto de “vida plena” adaptado a la realidad guipuzcoana y vasca, realizando para ello una revisión bibliográfica del estado del arte. En dicha revisión se identificaron las áreas clave que componen una vida plena y se integraron las dimensiones individuales y colectivas en ese concepto.

Con el objetivo de entender el punto de vista de la realidad de Gipuzkoa, se llevaron a cabo tres grupos focales en Lezo que se dividieron por grupos de edad: el primer perfil se compuso por personas de entre 57 y 62 años, aquellos que todavía estaban trabajando; el segundo perfil lo formaron las personas de entre 63 y 67 años, ya jubiladas y con cierta experiencia en el mundo de la jubilación; por último, el tercer perfil estaba constituido por personas de 70 años o más, con una larga experiencia de jubilación. Las sesiones semi-estructuradas tuvieron una duración aproximada de dos horas, donde se les preguntaba sobre sus expectativas, valores y disvalores, preocupaciones etc.

Intentamos captar diferentes momentos de lo que llamamos vejez para aproximarnos a como se entiende la “vida plena” en dichos momentos vitales, procurando darle una visión evolutiva a la mirada sobre la vida plena.

Como se ha mencionado anteriormente, se seleccionaron personas en la recta final de la adultez (alrededor de los 60 años) con el fin de comprender los años previos a la transición a la jubilación y la vejez. Un segundo grupo fueron los que están inmersos en esa transición (alrededor de un año junto con los que están en plena transición y un tercer grupo los que ya estaban inmersos en lo que llamamos vejez.

Se tuvo en cuenta el género, con el fin de buscar diferencias entre hombres y mujeres.

Además, también, se tuvieron en cuenta las condiciones de vida, el salario/pensión, la formación educativa, rural/urbano, etc. Se pretendió captar la diversidad de lo que es la vejez intentando observar a través de esta diferencia los diversos planteamientos sobre la vida plena.

Las sesiones fueron grabadas para poder analizarlas posteriormente y poder estudiar en profundidad las respuestas obtenidas (la información recogida en los grupos se adjunta al final del documento).

Una vez realizados todos los grupos se analizó la información recogida y se obtuvieron los siguientes resultados:

Podemos afirmar que las personas mayores de 57 años, en lo que respecta a su familia, han experimentado notables cambios en los últimos años. Y es que, aunque sigue siendo un aspecto fundamental de su vida, tienen otro punto de vista. Empiezan a poner límites e intentar combinarlos con su proyecto personal.

En cuanto a los cuidados, los participantes de los grupos, en general, estaban dispuestos a cuidarlos, pero también en este caso marcaban límites. En cuanto a sus futuros cuidados, muchas veces aparecieron dudas sobre el tipo de cuidados que recibirían en el futuro.

La salud fue uno de los aspectos fundamentales más importantes, ya que casi todos los participantes comentaron la preocupación por el desarrollo futuro de una dependencia y sus dificultades y consecuencias.

También valoraron las relaciones como absolutamente necesarias, las situaciones de soledad le preocupaban y, en general, aunque buscaban momentos de soledad, les preocupaba la soledad no deseada.

Los hobbies, el proyecto y el desarrollo personal han adquirido importancia en los últimos años, aunque se desarrollan de diferentes maneras según el tramo de edad en muchos casos, es evidente que lo consideran necesario.

En términos generales, puede decirse que centran su visión y actitud hacia la vejez en el disfrute y la tranquilidad, en el bienestar personal y las relaciones intergeneracionales no son especialmente importantes más allá de los jóvenes de la familia.

Tras las conclusiones de los grupos focales se diseñó una encuesta específica en la plataforma bibeproiektua.eus que tiene como objetivo capturar una muestra representativa y diversa de las percepciones de la sociedad a fin de complementar los resultados cualitativos previa tras contrastarlos con expertos locales e internacionales para garantizar la validez de las interpretaciones.

Brain and Music: Segunda edición



El 14 de mayo celebramos en el Teatro Principal de Donostia la segunda edición de [Brain and Music-Cerebro y Música](#). El acto fue muy participativo y tuvo una excelente puesta en escena a cargo de Itxaso Martí Carrera, neuropediatra, y de la directora Maddalen Dorronsoro Amiano y los y las coristas infantiles del Landarbaso Abetsbatza.

Elkarrizketak-Talks 2024



Se trata de un ciclo de conferencias sobre temas de interés para la sociedad y relacionados con el envejecimiento y las demencias, organizado por la Fundación Aubixa, en colaboración con la Fundación del Colegio de Médicos de Gipuzkoa y Laboral Kutxa, con un formato de diálogo e interacción entre los asistentes.

Estas conferencias tienen una duración de una hora y se ofrecen de forma presencial.

En marzo de 2024 realizamos la primera Elkarrizketa-Talk del año en el Colegio de Médicos. "[Cuando el amor perdura. ¿Se transforma el amor cuando nuestra pareja sufre una demencia o una enfermedad neurodegenerativa?](#)".

En octubre, hicimos el segundo, bajo el título "[Aitona y Amona tienen Alzheimer](#)".

PROYECTOS DE COLABORACIÓN

ADINPART

Proyecto liderado por BioGipuzkoa en el que participa Aubixa Fundazioa, Nagusilan y la Fundación “Más que ideas”.

Este proyecto se puso en marcha para buscar la participación efectiva de la ciudadanía en la investigación en envejecimiento y una de las acciones principales era la puesta en marcha de los espacios de encuentro científico-ciudadano. El objetivo de estos espacios es que las investigadoras y los investigadores den a conocer a la ciudadanía su investigación para que esta pueda dar su opinión y proporcionar una nueva mirada a los proyectos que realizan las investigadoras y los investigadores.

Observatorio ciudadano de I+D Donostia

El Consejo Social y de la Oficina de Estrategia del Ayuntamiento de Donostia lanzaba en febrero de 2024 la iniciativa de crear un “Observatorio ciudadano de I+D de Donostia” en el contexto general de la Ciencia abierta y, en particular, de la Ciencia Ciudadana.

En la primera reunión se presentó la iniciativa a 13 representantes de diferentes entidades (Aubixa Fundazioa entre ellos) que trabajan en este ámbito para elaborar una hoja de ruta conjunta sobre los objetivos y la forma de desarrollarla. Se pretende consolidar una estructura que facilite a los centros de investigación e innovación el desarrollo de proyectos de Investigación e Innovación Responsable que tengan en cuenta la visión de la sociedad, contribuyendo a alinear el ecosistema de la I+D+i de Donostia con los objetivos establecidos a nivel europeo.

Donostia Lagunkoia

Aubixa Fundazioa colabora en proyectos relacionados con Donostia Lagunkoia (Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián), con la participación de uno de sus patronos y el director de proyectos de la Fundación en reuniones y participación en programas relacionados con el envejecimiento saludable.

Plan Estratégico DFG 2024-2027

Aubixa Fundazioa forma parte de la Mesa Técnico Política del Plan Estratégico de la Diputación Foral de Gipuzkoa/Grupo de Deliberación (Cuidados y Políticas Sociales 2030).

Adinberri Silver Bizitza

Aubixa Fundazioa participa en las jornadas de trabajo para definir y diseñar el potencial del Polo de Innovación en envejecimiento de Adinberri-Silver Bizitza de agentes del ecosistema organizadas por Adinberri (Diputación Foral de Gipuzkoa).

Proyecto Hariak

Aubixa Fundazioa forma parte del proyecto Hariak de la Diputación Foral de Gipuzkoa, una iniciativa desarrollada por Adinberri Fundazioa para prevenir y abordar las soledades no deseadas en Gipuzkoa. Forma parte de la iniciativa Etorbizuna Eraikiz y de la Agenda Gipuzkoa 2020-2030, que promueven la construcción compartida de políticas públicas del futuro y posicionan a Gipuzkoa en la vanguardia de los cuidados y las políticas sociales.

Foro Ituntzen

El diseño de estrategias a largo plazo en el ámbito de las políticas de bienestar y cuidado requiere establecer acuerdos sólidos entre agentes sociales y entidades del tercer sector. Con el objetivo de profundizar en estos acuerdos, Eusko Ikaskuntza organizaba tres foros para abordar temas estratégicos en el ámbito del cuidado. El tercero de estos foros contó con la presencia de Aubixa Fundazioa.

Cursos y Ponencias

Aubixa Fundazioa participa en los Cursos de Verano como experta en temas relacionados con el envejecimiento en los dirigidos por la Fundación la Caixa bajo el título "*Desafíos de la nueva longevidad*".

La Fundación también participa como ponente en los dirigidos por Adinberri Fundazioa (Diputación Foral de Gipuzkoa) bajo el título: "*Nuevo paradigma de la longevidad*" con la ponencia "*Soluciones innovadoras que dan respuesta al reto 1 de la Agenda Estratégica de Innovación*".

Aubixa Fundazioa participó en la III Jornada Multiprofesional de Cuidados, organizada por el Departamento de Salud/Osakidetza celebrada en el Palacio de Europa con la presentación "*Sin persona no hay cuidado*".

AGRADECIMIENTOS

Todos los proyectos y acciones que se han llevado a cabo a lo largo de 2024, no serían posibles sin el apoyo de las instituciones públicas y privadas que han confiado en Fundación Aubixa. Desde GV y las consejerías de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico y de Vivienda y Agenda Urbana, de la Diputación Foral de Gipuzkoa y el departamento de Cuidados y Políticas Sociales, Adinberri, el Ayuntamiento de Lezo, Laboral Kutxa y Orona.

Así como por todas aquellas organizaciones, asociaciones y colegios profesionales que han apostado por nuestra participación en sus proyectos; a quienes de forma altruista y generosa han tomado parte de las actividades ciudadanas organizadas por la fundación, así como quienes han colaborado con sus artículos en nuestro Boletín mensual, a todas esas personas que nos siguen y acuden a nuestras convocatorias y, por supuesto al Patronato y profesionales de la Fundación.

